

ACTAS Y COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. Normas generales

- * Los trabajos, con carácter de originales, deberán tener su origen en presentaciones a actividades científicas organizadas por el Instituto de Historia Antigua y Medieval, ya sea de **investigadores invitados** a tal fin; como de comunicaciones de **investigadores en formación**, siendo en este último caso sometidas a evaluación de miembros de un Consejo Editor mencionado en la revista, o convocado especialmente
- * El texto deberá ser enviado en idioma español, en procesador de textos (Word) acompañado por una copia en papel A4 respetando el formato y demás características formales que se especifican más adelante.
- * El título del trabajo aparecerá al comienzo, en mayúsculas, alineado a la izquierda. Debajo y dejando un espacio el nombre y apellido del/los autores y debajo la institución a la que pertenece. Antes de la primera cita si la hubiere o al final del artículo se hará mención a la actividad académica organizada por el Instituto de Historia Antigua y Medieval en la que fue presentado.
- * Al final del cuerpo del artículo el o los autores deberán indicar su dirección y la de su lugar de trabajo con todos los datos necesarios, además de teléfono/mail
- * El texto de la evaluación será puesto a disposición del autor, para que conozca su contenido y/o realice modificaciones si son sugeridas. El nombre del evaluador será confidencial (a excepción de pedido del evaluador)

2. Formato del contenido principal

- * El texto debe estar redactado a simple espacio, sin paginar. Deberá incluir un breve resumen y palabras claves en español y en inglés
- * Se recomienda el tipo de letra arial en tamaño 12 para el texto principal y el tamaño 10 para las notas, así como para cualquier otro texto que tenga que aparecer en un cuerpo más pequeño.
- * Habrá dos modos de enfatizar términos o pasajes en el texto: itálicas o negritas (que deberán estar introducidos en el texto informático y en el impreso)
- * La escritura del texto deberá ser seguida sin cortes de palabra al final de línea. Todo alineado a la izquierda. Los espacios se harán entre palabras, signos de puntuación.
- * En los puntos y aparte, dar sólo a la tecla Enter para pasar a párrafo nuevo, que se iniciará sin dejar sangría
- * Los títulos de capítulo o apartados irán en minúscula y negrita

- * Usar la numeración automática de notas a pie de página
- * Las citas de texto se harán entre comillas.
Ej : Recordemos la definición que daba Canga Argüelles de los señoríos "...se conocen en España con este nombre...."
- En caso de citas en otras lenguas se harán entre comillas e itálica. Ej. "*Nec quicquam ultra de paternis Augusti maioribus repperi*"
- * En caso de palabras en otras lenguas se harán en itálica. Ej.: al estilo de las *póleis* de Atenas.
- * Las expresiones *op.cit* o *ibidem*, irán siempre en cursiva
- * Los gráficos o imágenes irán siempre en archivos aparte, para que la imprenta los coloque en el lugar adecuado.
- * En caso de existir en el texto caracteres especiales, advertirlo en hoja aparte, dando una identificación informática de los mismos e identificar en el texto impreso el lugar en el que aparecen.

3. Notas

- * Las llamadas de las notas que deban acompañar al texto se harán mediante números elevados simples, utilizando los recursos del procesador de textos, de manera correlativa para todo el artículo. Las llamadas a nota serán introducidas tras las palabras en cuestión, sin espacio intermedio y antes de los signos de puntuación
- * Las referencias bibliográficas que se detallen en las notas se realizarán según el siguiente criterio:
 - a) En el caso de cita bibliográfica de libro, la secuencia de los datos se hará de la manera siguiente: apellidos de autores seguido por las abreviaturas de los nombres, título de la obra en itálica, capítulo (si corresponde) entre comillas, editorial, lugar, año, páginas (si corresponde).
Ej. : WICKHAM C., *L'Italia nel primo medioevo*, Ed. Jaca Book. Milano 1982
 - b) En el caso de cita bibliográfica de artículo, o compilación la secuencia de datos será: apellido de autor en mayúscula seguido por las abreviaturas de nombres, título del artículo entre comillas, nombre de la revista, publicación o compilación en itálica, editor, número de volumen, año.
Ej: FURIO A., "Nobleza i poder senyorial al País Valencià en la Baixa Edat Mitjana", *Revista d'Història Medieval*", Universidad de Valencia, 8, 1997, pp.109-151
 - c) Las citas de texto se harán entre comillas.
Ej: Recordemos la definición que daba Canga Argüelles de los señoríos "...se conocen en España con este nombre...."
 - d) En caso de citas en otras lenguas se harán entre comillas e itálica.
Ej. : "*De cuius nativitate atque infantia vel etiam pueritia...*"

4. Bibliografía

- * Vendrá por orden alfabético de apellido y por año dentro de cada autor a continuación de las notas. Se tendrá en cuenta el orden y estilo mencionado para citas bibliográficas.
- * Pueden ser utilizadas abreviaturas de título, para lo cual se deberá añadir una lista de abreviaturas:
Ej. PL (Patrología Latina), MGH (Monumenta Germaniae Histórica), AHAYM (Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna)

5. Corrección de pruebas

Los autores recibirán un primer juego de pruebas de edición para su corrección, donde podrán realizar ciertos cambios menores, como añadido de alguna nota o referencia bibliográfica, aparte de las normales correcciones de erratas. En las segundas pruebas y definitivas no podrán introducir ninguna alteración, limitándose solamente a comprobar si se han realizado satisfactoriamente las correcciones anteriores.

Las pruebas deberán ser devueltas en el plazo máximo de 10 días.

Dirección para el envío

Sr. Director

Revista Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval

Instituto de Historia Antigua y Medieval

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

1004 - 25 de Mayo 217

Buenos Aires - Argentina

e.mail : historiaantiguaymedieval@filo.uba.ar